

EL Registrador Nacional del Estado Civivil, Carlos Ariel Sánchez, sostuvo que El registradan Naciona de Estado en los resultados de los comicios, aclarando que la Registraduría organiza el debate, pero no asigna curules a ningún sector político. Señaló que se hará una revisión de la eleboración de los tarjetones.



MR Black y Peter Manjarrés serán los encargados de ponerle la nota musical al lanzamiento de la campaña reeleccionista en la Región Caribe de Juan Manuel Santos, este domingo. Se anunció que la apertura de las puertas del Estadio Tomás Arrieta será desde las dos y media de la tarde.



ENRIQUE Peñalosa está a la espera que se defina lo relacionado con la votació del cien por ciento de la consulta de la Alianza Verde para definir cual será el candidato a la presidencia de ese sector. Sin embargo existe la incertidumbre porque hoy vence el plazo para la inscripción de candidatos y recomposición de fórmulas.

Por JAVIER DE LA HOZ LUNA Redactor Político

POLITICA CON LIBERTAD

Procuraduría pidió reconteo de votos de elecciones al Congreso



### Afirman candidatos. no hay garantías para las elecciones presidenciales

Serios cuestionamientos hicieron los representantes del Polo Demo-crático, el Partido Conservador y el Centro Democrático a la gestión el Centro Democratico a la gestion que viene haciendo el Registrador Nacional Carlos Ariel Sánchez en la organización del debate presidencial a realizarse el próximo 25 de mayo. La aspirante del conservatismo, manifestó que debe ser la OEA la

manifestó que debe ser la OEA la que garantice la transparencia en el debate Presidencial y que debe haber una reforma para el que consideró obsoleto sistema electoral colombiano. "No puede ser que el escrutinio siga siendo manual, nuestro sistema electoral es obsoleto y no da garantías, me alegra que los demás candidatos es quieran sumar a la petición de vigilancia por parte de la OEA", dijo. Oscar loán Zuluaga del Centro Democrático se sumó al pedido de una veeduría internacional y aseguró que no se siente confiado de lo que pueda hacer la Registraduría en las nueda hacer la Registraduría en las

pueda hacer la Registraduria en las elecciones de mayo.

"El Centro Democrático demostró el fraude y el gobierno debe hacer cumplir la Constitución y dar garantías para el debate presidencial, todo lo que sea en bien de la transparencia lo que sea en vien a el a transparencia lo acompaño, esperemos que no vaya a haber más irregularidades", agregó. Por su parte, Clara López Obregón del Polo Democrático aseguró que en Colombia se roban las elecciones a la entrada o a la salida.

entrada o a la salida.

"Aqui no hay garantías de nada, las elecciones se las roban en cualquier instancia, empieza con la compra de votos en la calle y termina con la compra de votos en las registradurías durante el escrutinio", puntualizó. Coincidieron en que no son satisfactorias las explicaciones que ha dado el registrador hasta el momento.

### Registraduría revisará la fabricación de los

El registrador delegado para asuntos electorales, Alfonso Portela, informó que el error frente a las manchas en el tarjetón electoral, ocasionadas por los marcadores que se usaron en las elecciones del domingo pudieron deberse a la calidad del papel, mas no la tinta del marcador. a la tinta del marcador

tarietones electorales

aeverse a di cuitana dei papei, mus no la tritta del marcador. Sin embargo, aseguró que las mesas escrutadoras, en muchos casos, están haciendo prevalecer la intención del elector en el reconteo de votos. "Estamos averiguando si de pronto se trata también del papel en algunas regiones del país. Estamos analizan-do eso con la parte técnica porque aparentemente el marcador no es el del defecto sino que puede ser el papel", dijo Portela. En el caso de Bogotá, por ejemplo, explicó el funcionario que las mesas escrutadoras tienen muy claro que faro que

expiteo el funcionario que las mesas escrutadoras tienen muy claro que lo que deben tener en cuenta es la voluntad del elector. "Y en muchos casos ha habilitado la votación que aparezca injustamente valorada como nula", resaltó Portela.

# Seis municipios han entrado al escrutinio departamental

Hasta la tarde de ayer habían ingresado la información electoral de seis municipios del Departamento del Atlântico a la Comisión Escrutadora Departamental que viene operando en la Plaza de la Paz

Escrutadora Departamental que viene operando en la Plaza de la Paz.

De acuerdo a las informaciones conocidas por el Diario LA LIBER-TAD, los miembros de la Comisión adelantaban los escrutinios de los municipios de Tubará, Suán, Sabanagrande, Santo Tomás, Usiacuri y Campo de la Cruz.

Los últimos datos en ingresar fueron los de Campo de la Cruz. se espera que este fin de semana entre la información de otros municipios para continuar en esta tarea.

Se conoció por parte del Procurador Judicial Administrativo del Atlántico, Euripides Castro, quien funge como representante de la Procuraduria en el proceso de escrutinio que todo se desarrolla sin contratiempos, se está cote-



jando la información contenida en los E-14 para refrendar los resultados iniciales del conteo inicial de la votación registrada el pasado domingo 9 de marzo en el desarrollo del debate electoral

Regional, Viviana Vargas y los

Regional, Viviana Vargas y los procuradores ante los juzgados administrativos Augusto Herrera V Esteban Mosquera. De otra parte se conoció que los escrutinios en el municipio de Soledad avanzan sin ningún contratiempo y se espera que en las próximas horas se esté enviando la información a los escrutinios departamentales.

Maria Eugenia Carreño

Maria Eugenia Carreño

La Procuraduría General de la Nación, a través de la Comisión Nacional de Control y Asuntos Electorales, recomendo a las comisiones escrutadoras que atiendan las solicitudes del partido Centro Democrático y el senador Roy Barreras que realicen el reconteo de votos de más de 8.000 mesas que hicieron parte de la jornada electoral del pasado domingo para elegir congresistas, representantes al Parlamento Andino y candidato presidencial de un movimiento político.

Maria Eugenia Carreño, procuradora delegada y presidenta de la comisión, explicó que ante este órgano de control fueron presentadas denuncias por los citados actores políticos relacionadas con posibles irregularidades en el cómputo de votos durante la jornada electoral del pasado domingo, especialmente en la Costa Atlántica y los departamentos de Antioquia y Valle del Caucas.

"Muchos de los formularios E-14 (en los que se consignan los votos recibitos en mesa) no han sido puestos en conocimiento de la ciudadanía y por ese motivo no se ha podido realizar una confrontación o una verificación entre la información plasmada en dicho formato con la que se pudo haber consignado en el formulario E-24\*, explicó-la funcionaria.

## Definidos gerentes regionales de la campaña de Juan Manuel Santos

Roberto Prieto, Gerente General de la campaña, dijo que para estructurar el mensaje en todo el país, se rodeo de lideres empresariales de reconocida travectoria en sus regiones y con diversas capacidades, quienes tienen como característica principal su experiencia gerencial en entidades tanto del sector público como privado. Antioquia: Augusto Posada, desde el 2008 se desempeña como congresista del Partido de la U. Hace parte de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. Atlántico: Hernán Raúl Maestre Castro, economista de la Universidad Javeriana con Master en Estudios Profesionales de Cornell University de Ithaca, New York, Fue Cónsul Honorario en los Estados Unidos Mexicanos. Actualmente hace parte de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Barranquilla. Bolivar:Rodrigo Maldonado Daza, economista de la Univer-



Juan Manuel Santos

sidad Corporación Tecnológica de Bolívar con diplomado en gerencia integral y de mercadeo de la Universidad de Manizales. San Andrés Islas: Elvira Verga-ra Arrieta, administradora de empresas con diplomado en Ge-

rencia para gestionar proyectos e iniciativas culturales. Bogotá: Alfonso Prada, abogado, con posgrados en Derecho Constitucional y Filosofia y Teoria del Derecho. Docente Universitario en materias de Derecho Público. Cundinamarca: Abraham Casallas, abogado de la Universidad Libre de Colombia especializado en ciencias penales y penifenciarias de la Universidad Externado. Guajira: Osca Emilio Sorza Saltaren, Ingeniero Industrial de la Universidad Distrital, Francisco José de Caldas de Bogotá, con experiencia en coordinación de proyectos, levantamiento de procesos, diseño e implementación de sistemas de calidad y gestión administrativa.

de sistemas de candad y gesuon administrativa. Sucre, Julio José Espinosa Oliver, Ingeniero civil de la Universidad de los Andes de Bogotá. Trabajó en el diseño e interventoría de vias durante 20 años y en la actualidad gerenca su propia empresa familiar.

### Reclamos por irregularidades deben ser ante comisiones escrutadoras



El registrador Nacional del Estado Civil, Carlos Artel Sánchez, indicó que el que crea que hubd irregularidades en la pasada jornada electora la le tiene que hacer los reclamos a este organismo de control, sino a la comisión escrutadora. El registrador Artel Sánchez indicó que "el que quiera que le aparezcan votos, el que crea que hubo irregularidades, el que tiene que hacer reclamaciones, no se las tiene que hacer a la Registraduria, tiene que ir al a comisión escrutadora, y en la comisión escrutadora hay un formato de reclamaciones legales, y ahi le dan la razón o no le dan la razón."

Con respecto a los votos del Centro Democrático el Registrador afirmó que "nunca se perdieron y nunca se han perdido porque los votos no saleri del preconteo que publica la Registraduría, los votos sul el del El 4, y ahi si están los votos, y eso nunca lo ha negado el Centro Democrático". An adie se le pierden los votos en el preconteo, el que quiera ir a cuidar sus votos y su curul tiene que ir es al escrutinio", manifesto el Registrador Así mismo, dio que "el preconteo es meramente informativo". Li Que vale realmente es el El 4". "El escrutinio de las comisiones encargadas de seta función no depende de la Registraduría, la Registraduría no tiene nada que ver on eso, simplemente cuelga el El 4 porque es una garantia mayor que la que había antes del 2011, cuando solo era el preconteo, el mirmo el Registrador. Además indicó que no se puede discutir por lo que su publicó en el preconteo que puede presentar omisiones y que no tiene valor jurídico", cuando la Registraduría también publicó el El 4, que es el que tiene valor.

# En total son seis los candidatos que se inscribieron para aspirar a la Presidencia de la República

Hasta hoy se podrán hacer modificaciones a los candidatos a Presidencia y Vicepresidencia, según los plazos establecidos por la Registraduría. Al parecer ya las fórmulas están decididas, saívo las del Polo y de la Unión Patriótica. En las próximas horas, la candidata de la UP, Aida Avella, definirán si arman coalición. Todo parece indicar que la idea es que Avella asuma cono candidata vicepresidencial de Clara López. En total son seis los candidatos que se inscribieron para aspirar a la Presidencia de la República por el Partido Conservador. Polo. Opción Ciudadana, Unidad Nacional, UP y Centro Democrático.

Ciudadana, Unidad Nacional, UP y Centro Bemocrático.
José Antonio Rocha Cardozo se inscribió por el Partido Opeión Ciudadana, quien registró como candidato a la Vicepresidencia de la República a José Alvaro Sánchez Ortega, el viernes 7 de marzo.
Clara López Obregón, por el Partido Polo Democrático e inscribió a su formula a la Vicepresidencia de la República (provisional) Sandra



Milena González Leyton, el viernes 7 de marzo.
Aída Avella Esquivel, realizó su inscripción, el viernes 7 de marzo, por el Partido Unión Patriótica y su fórmula a la Vicepresidencia de la República, Jahel Quiroga Carrillo.
Oscar Iván Zuluaga Escobar, por el grupo significativo de ciudada nos Centro Democrático y registró a Carlos Holmes Trujillo como su fórmula vicepresidencial, el jueves 6 de marzo.
Juan Manuel Santos Calderón y

Milena González Leyton, el viernes
7 de marzo.
Alda Avella Esquivel, realizó su
inscripción, el viernes 7 de marzo,
por el Partido Unión Patriótica y su
formula a la Vicepresidencia de la
República, Jahel Quiroga Carrillo. Nacional, Partido de la U y Cambio

Nacional, Partido de la U y Cambio Radical. Marta Lucía Ramírez Blanco, se inscribió por el Partido Conservador el pasado 20 de febrero y además re-gistró como candidato a la Vicepresi-dencia a Camilo Alberto Gómez Alzate.